Insurrección

Revista Semanal del Comando Central del ELN

Edición N.622 - Febrero/26/2018

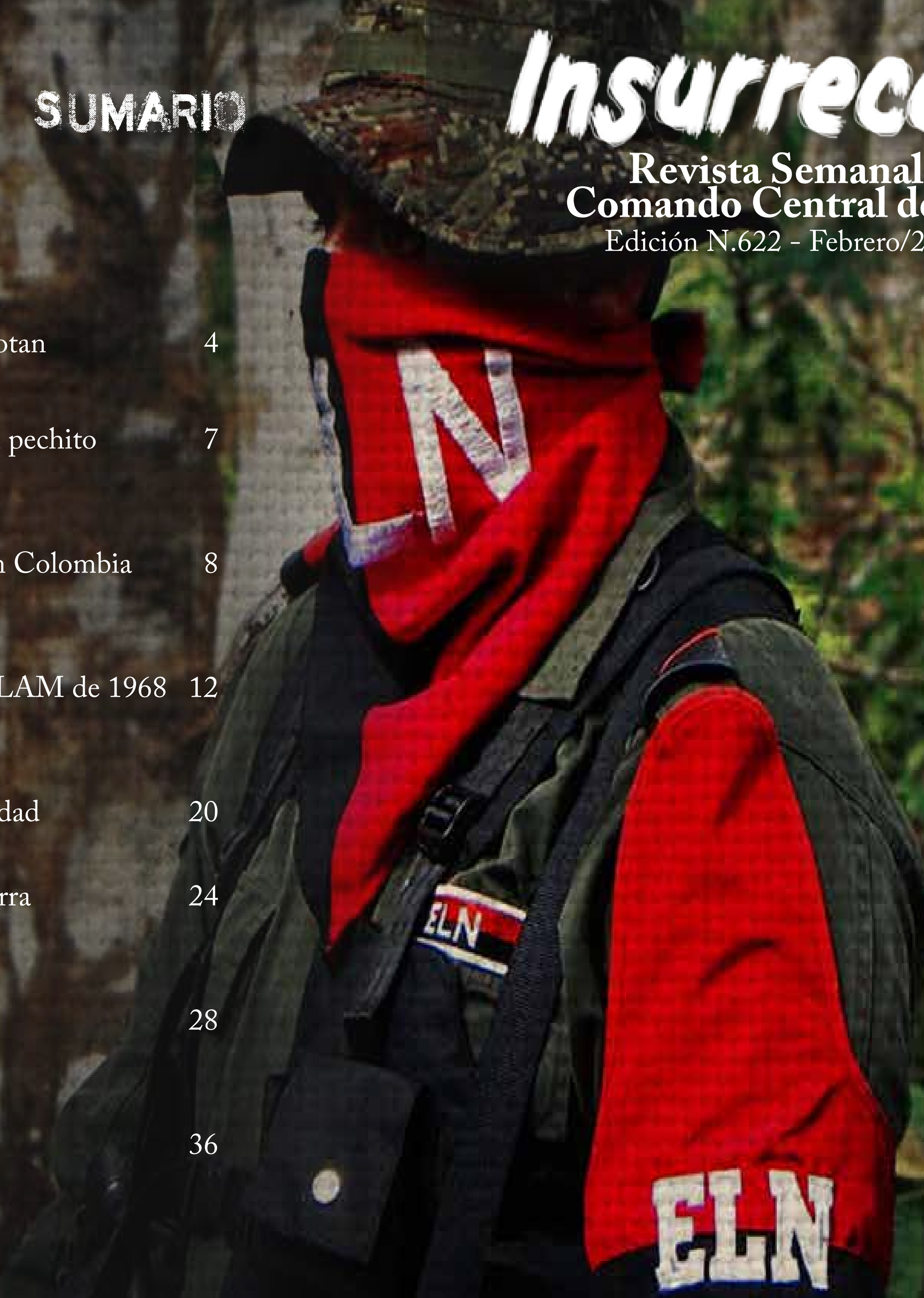


Insurrección

Revista Semanal del Comando Central del ELN

Edición N.622 - Febrero/26/2018

SUMARIO



Un mensaje de respeto a quienes votan

Ante las próximas elecciones del 11 de marzo -así no compartamos estos procesos viciados-, como una muestra de respeto a las colombianas y colombianos que van a depositar su voto, **el Ejército de Liberación Nacional realizará un cese de operaciones militares ofensivas, entre el 9 y el 13 de marzo próximo.**

Valoramos y agradecemos los esfuerzos de facilitación en pos de la continuidad del proceso de paz, que realizan múltiples sectores en Colombia, en especial Monseñor Urbina Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, el Senador Iván Cepeda y Álvaro Leyva, los Grupos sociales y Plataformas de paz, los Grupos de la comunidad internacional Garantes y Acompañantes de esta Mesa, y Jean Arnault el Jefe de la Misión de verificación de la ONU.

Recordamos **la importancia que tiene seguir avanzando en la Agenda pactada en Caracas el 30 de marzo de 2016**, para llegar a acuerdos, pues las dos partes nos comprometimos a desarrollar la participación de la sociedad en la construcción de la paz, por medio de "un ejercicio dinámico y activo, incluyente y pluralista, que permita construir una visión común de paz, que propicie las transformaciones para la nación y las regiones".

En esa dirección el Quinto ciclo de conversaciones debe proyectar el Gran Diálogo Nacional, cuyas bases quedaron establecidas, desde finales de 2017, en las Audiencias de Tocancipá, donde participaron centenares de líderes de todos los sectores y regiones de Colombia.

Así mismo, este Quinto ciclo debe evaluar el pasado cese, **para pactar uno nuevo, donde se respete la bilateralidad en los mecanismos de verificación y control** del cese; acuerdo que interprete a cabalidad a las dos partes.



La Agenda debe continuarse desarrollando con rigurosidad y celeridad, respetando a la vez los instrumentos y protocolos pactados, para **buscar un acuerdo que supere la confrontación armada y acordar transformaciones** en búsqueda de una Colombia en paz y equidad.

En consecuencia con lo anterior, **proponemos al Presidente Santos fijar una fecha de inicio del Quinto ciclo de conversaciones y enviar su Delegación de Diálogo a Quito**. En correspondencia, en esta fecha también se harían presentes todos nuestros delegados, en la capital de Ecuador.

Comando Central

Ejército de Liberación Nacional

Montañas de Colombia

Febrero 25 de 2018



Ombligo con ombligo, pechito con pechito



Autor: Parlamentarios Vascos



Sobre el apoyo al proceso de paz en Colombia

El Pleno del Parlamento Vasco, en la sesión celebrada el día 8 de febrero de 2018, ha aprobado una declaración institucional de apoyo al proceso de paz en Colombia.

"El pasado mes de enero de este año, una delegación de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad del Parlamento Vasco, junto a responsables del Gobierno Vasco y representantes de organizaciones sociales, dentro del programa de protección de personas defensoras de derechos humanos del Gobierno Vasco, viajaron a Colombia, como fase final del programa de protección en el que había tomado parte un defensor de los derechos humanos de este país.

En dicho viaje se pudieron comprobar los **retos y dificultades que vive el proceso de paz y la necesidad de continuar respaldando la implementación de los Acuerdos de Paz de La Habana y los esfuerzos de la Mesa de Quito**.

La delegación mantuvo varias reuniones y contactos con entidades políticas, institucionales y sociales, en torno al objetivo de evaluar la garantía y protección de los derechos humanos y de las personas defensoras de los mismos en Colombia.

A la vista de lo anterior, y ante la preocupación que nos ha sido trasladada por diferentes asociaciones de personas defensoras de los derechos humanos en Colombia, el Parlamento Vasco:

- ☑ Vuelve a reiterar su apoyo al acuerdo de paz firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC en noviembre de 2016. Es sabida la difícil tarea desempeñada por las partes, y alienta al cumplimiento de los acuerdos logrados para la construcción de una paz duradera y sostenible, **manteniendo a las víctimas en el centro de este proceso**.
- ☑ El Parlamento Vasco recuerda el reciente llamamiento del secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, en relación con "el cese de las acciones armadas y al reinicio de un diálogo serio y constructivo" entre el Gobierno de Colombia y el ELN, así como a que "**reanuden los esfuerzos para acordar una renovación y fortalecimiento del cese del fuego evitando así el retorno al conflicto** y protegiendo los logros humanitarios alcanzados en los últimos tres meses".

- ☑ Insta al Gobierno español y al Gobierno Vasco a trabajar con el Gobierno colombiano para que adopte medidas más efectivas para garantizar la seguridad de los grupos y comunidades en especial situación de riesgo, como los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes y campesinas, así como los defensores y defensoras de derechos humanos y líderes y lideresas políticas.
- ☑ Insta al Gobierno español a apoyar que la misión de observación de la ONU esté dotada de un componente de derechos humanos que complemente la función de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, cuyo papel de vigilancia y elaboración de informes debe reforzarse.
- ☑ Muestra su preocupación por la **falta de institucionalidad en las zonas anteriormente controladas por las FARC-EP**, que está ocasionando graves problemas de seguridad para la ciudadanía de esos territorios y dificultades para la implementación de los acuerdos de paz.
- ☑ Insta al Gobierno Vasco a **incrementar la colaboración con diferentes instituciones y organismos que operan en el proceso de paz en Colombia**, especialmente con la Comisión de la Verdad y con Naciones Unidas, incluyendo la posibilidad de materializar convenios específicos.
- ☑ De la misma forma, pide al Gobierno Vasco que continúe trabajando con todos sus programas, actuaciones e instrumentos, y en especial mediante **el fortalecimiento de los instrumentos de cooperación al desarrollo** y del programa vasco de protección temporal de defensoras y defensores de derechos humanos, en la consolidación y fortalecimiento de las organizaciones colombianas de defensa de derechos humanos.
- ☑ Debido a los lazos históricos que este Parlamento ha tenido con Colombia y con la construcción de la paz en dicho país y a la necesidad de seguimiento de este proceso, **el Parlamento aprueba la creación del Intergrupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia".**

Gasteizen, 2018ko otsailaren Ban

Vitoria-Gasteiz, a 8 de febrero de 2018



Autor: Comandante Pablo Beltrán



Domingo Laín, Golconda y la CELAM de 1968

¿Qué tienen en común un cura aragonés, un movimiento de sacerdotes católicos socialistas y la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) reunida en Medellín en 1968?

Como se trata de hechos ocurridos hace medio siglo, la mayoría de las actuales generaciones los desconocen.

El sacerdote se llamó Domingo Laín Sanz, murió un 20 de febrero de 1974, a los 33 años de edad, igual que Jesucristo. Cayó en combate -como decimos en el lenguaje guerrillero-, en la quebrada La Llana, del Bagre, Antioquia, como integrante del Ejército de Liberación Nacional.

El grupo de sacerdotes y religiosos de orientación socialista, reunido en junio de 1968, en una finca de Cundinamarca, llamada Golconda, estuvo liderado por el obispo de Buenaventura, Monseñor Gerardo Valencia Cano; y de él hicieron parte Domingo Laín, Manuel Pérez, José Antonio Jiménez, los tres sacerdotes españoles, que en octubre de 1969 ingresaron a las filas guerrilleras del ELN, tras los pasos de otro gigante: Camilo Torres Restrepo (1929-1966). **Las guías que asumió este grupo, fue la de llevar a la práctica la doctrina de la CELAM de Medellín.**

La CELAM de 1968 pasó a la historia, porque en ella **la iglesia católica latinoamericana adoptó una "opción preferencial por los pobres"**; para dejar atrás una conducta histórica, que el periodista Javier Darío Restrepo, en su libro "La rebelión de las sotanas", criticó así:

"Su mayor tentación no fue la riqueza sino el poder... su mayor infidelidad fue con los pobres y los desposeídos... el alejamiento del clero de los asuntos políticos era asentir en la política de los poderosos, cuando la lógica del Evangelio impone estar del lado de los pobres".



El Papa Bueno tuvo la culpa

Pasadas las guerras civiles europeas del siglo pasado, las más sangrientas de la historia, la iglesia católica se propuso actualizarse y repensar sus posiciones tradicionales ante los poderes mundiales, de donde surgieron vientos frescos de renovación, institucionalizados por el Concilio Vaticano Segundo, en 1965.

El jefe de los católicos, su santidad Juan XXIII, llamado el Papa Bueno, tuvo un liderazgo destacado en esta renovación. De su iniciativa fue impulsar que **"la iglesia es de todos y especialmente de los pobres"**; también es de su autoría el que **"debemos insistir en todo lo que nos une y prescindir de todo lo que nos separa"**; lema aplicado al diálogo entre cristianos y marxistas, del que este Papa fue un decidido promotor, al sostener que, a estas dos grandes corrientes ideológicas, las une la defensa de la dignidad humana.

Estas ideas, en Colombia se les recuerda, entre otros motivos, porque Camilo Torres las difundió y aplicó con el tesón que lo caracterizó.

El siguiente Papa, Paulo VI, en El Progreso de los Pueblos (1967), denunció el armamentismo, que engendra la guerra imperialista:

"Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia... toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable".

Además de **reconocer el derecho de los pueblos a rebelarse incluso con la fuerza contra un régimen opresor**.

La iglesia un factor de cambio

La Conferencia de los obispos de América Latina [1], reunida en Medellín en 1968, critica el estado de subdesarrollo de estos países, llama a la independencia de la iglesia frente a poderes constituidos y rechazó la posesión egoísta de bienes terrenales. **Define el desarrollo como el logro de condiciones más humanas para estos pueblos**, convoca a crear un nuevo orden que asegure la paz, en el que la fe sea factor de cambio. Caracteriza que América Latina se encuentra en un momento de liberación, orienta a la iglesia a estar presente en las actuales transformaciones del continente, porque es la hora de la acción.

La CELAM de 1968 recuerda que autoridad política debe estar exclusivamente al servicio del bien común, alienta a los ciudadanos a ejercer su participación en la vida política de la nación, como un deber de consciencia y como un ejercicio de la caridad. **Anima a la gente a crear sus propias organizaciones de base y a desarrollar la concientización y educación social.**

Los sacerdotes socialistas

En Golconda, una finca ubicada en Viotá, Cundinamarca, en junio de 1968, realizaron la primera reunión con el fin de estudiar la encíclica de Pablo VI, llamada El Progreso de los Pueblos. La segunda la realizaron en Buenaventura en diciembre, acogiendo la hospitalidad de su obispo, Monseñor Valencia Cano; allí se dedicaron estudiar la problemática social de Colombia, a la luz de la recién concluida CELAM de Medellín. **Así nació**



el grupo Golconda, que en su segundo encuentro reunió a 48 sacerdotes, incluyendo al obispo anfitrión.

La segunda reunión de Golconda [2] llama a basar los análisis en una visión objetiva de realidad, reitera su opción preferencial por los marginados, además de rechazar la violencia institucionalizada contra las mayorías, la represión violenta de las luchas populares y el maridaje iglesia-Estado.

Para eliminar la indignidad humana, convoca a luchar por un cambio profundo y urgente de las estructuras socio-económicas y políticas del país, con diversas formas de acción revolucionaria, para buscar una sociedad más justa y humana, proyectada a instaurar una organización de la sociedad de tipo socialista.

Hace un **llamamiento para que los sectores populares, alrededor de objetivos comunes construyan formas de unidad de acción y solidaridad**, que conduzcan a un frente revolucionario capaz de romper las cadenas e instaurar el porvenir. En una unificación de fuerzas e iniciativas, que actúe colegiadamente y deje atrás posturas personalistas.

Cierran su declaración de diciembre de 1968, con una crítica a los organismos extranjeros, que distribuyen pequeñas dádivas, con las que disimulan la explotación y crean en los receptores un espíritu de pordioseros.

Los curas guerrilleros

En la reunión de Buenaventura del grupo Golconda, estuvieron presentes los tres sacerdotes aragoneses -Laín, Pérez y Jiménez-, pero solamente Domingo Laín firmó la declaración [3].

Los tres habían venido a América desde mediados del 67, Domingo se instaló en Bogotá, mientras Manuel y José Antonio lo hicieron en República Dominicana en límites con Haití; de donde fueron expulsados por colocarse del lado de los más pobres; enseguida, en octubre de 1968 llegaron a vivir a los barrios marginados de Cartagena.

Por haber firmado la declaración de Golconda, los tres fueron expulsados de Colombia en Semana Santa de 1969. Su siguiente paso fue ingresar al ELN en octubre de este año.

Nueve meses después, a los 34 años de edad, José Antonio muere por fatiga, tras una



marcha muy dura, en La Ganadera, municipio de Yondó, Antioquia.

Manuel, militó tres décadas en el ELN, vino a morir en su lecho de enfermo, el 14 de febrero de 1998, a los 54 años de edad. Sus primeros 10 años como guerrillero raso, coinciden con el auge y crisis de la guerrilla elena en la década del 70, del siglo pasado. **Desde 1978, Manuel ejerció un liderazgo decidido para transformar al ELN en una sólida organización del pueblo**, capaz de enfrentar los tiempos difíciles, como él los llamaba.

Un Laín en América

Relata Manuel que, Domingo cae en combate, el 20 de febrero de 1974, "al tratar de recuperar un arma. Varios compañeros arriesgaron su vida tratando de recuperar su cuerpo, pero no pudieron" [4].

Su abuelo obligado por el imperio español había ido a Cuba a luchar contra los Estados Unidos, a finales del siglo XIX [5]; ahora Domingo moría en las montañas de Colombia, luchando contra el imperialismo de los EEUU y sus socios, las clases dominantes colombianas.

El 19 de abril de 1969, cuando fue expulsado del país, en un vuelo Bogotá-París, prometió que retornaría, porque **"me he impuesto como misión trabajar en la liberación de lo que se considera Tercer Mundo"**.

Al llegar a Tauste, en Aragón, donde había ejercido el sacerdocio entre 1965 y 1966, les reconoció a sus amigos, que "una vez que conoces aquello ya no puedes quedarte al margen. Tienes que implicarte en sus problemas, si de verdad quieres tener la conciencia tranquila".

Su ingreso a la guerrilla del ELN, había sido para Domingo, una forma de 'ascender al pueblo', consciente, que "Cristo está con nosotros. Es de los nuestros. Y la historia es historia de salvación. Permanezcamos en la historia y seremos sus profetas".

El 15 de febrero de 1970, con ocasión del cuarto aniversario de la muerte de Camilo Torres, Domingo hizo pública una declaración, en la que, entre otras cosas, expresó:

"Me acusaron de subversivo por denunciar sin cesar la violencia opresora ejercida por un sistema social inhumano e injusto, porque llamé a la unión y a la rebeldía de todas las clases desposeídas y explotadas".

"Tomé el camino de la lucha armada porque frente a la violencia reaccionaria, opresora, de los sistemas vigentes en Colombia y en América Latina, **no cabe otra alternativa sino la violencia revolucionaria y liberadora.**"

"Cumplo con el deber de orientador del pueblo al incorporarme a la guerrilla del ELN... que exige el sacrifico total para que todos los hombres vivan, y vivan en plenitud."

Notas

[1] Secretario General del CELAM: "La iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio", Vol. II. Conclusiones, Bogotá, 1.968.

[2] "Segundo encuentro del grupo sacerdotal de la Golconda", diciembre 13 de 1968.

[3] "Momentos de la vida del comandante Manuel Pérez Martínez", junio de 1999.

[4] María López Vigil. "Manuel, el cura Pérez: Camilo camina en Coombia". 1989.

[5] Santiago Sancho Vallestín. "Domingo Laín: la utopía de un sacerdote aragonés en la guerrilla colombiana". Editorial Comuniter, Zaragoza, 2007.

Autor: Hernando Martínez

Uribe y los laberintos de la impunidad

El pasado 17 de febrero, el país conoció que la Corte Suprema de Justicia, ordenó investigar al senador Álvaro Uribe Vélez por falsa denuncia y, presunta manipulación de testigos para hacer un montaje en contra del también congresista Iván Cepeda. En otra decisión la Corte absolvió al senador Iván Cepeda por la acusación de "*fraude procesal y de manipulación de testigos en calidad de determinador*".

Las manipulaciones judiciales:

1. La Corte dice, entre otras cosas, que por llamadas interceptadas quedó al descubierto que Juan Guillermo Villegas Uribe, hombre cercano al expresidente y otras personas, *"han intervenido testigos para involucrar al doctor Iván Cepeda en la conformación de un supuesto cartel de falsos testigos, cuando lo que parece ocurrir es lo contrario"*.

2. La Corte trasladó las grabaciones y testimonios *de* **tres investigaciones en procesos por presuntos vínculos con paramilitares**, contra Álvaro Uribe, su hermano Santiago Uribe y el exgobernador de Antioquia Luis Alfredo Ramos,

3. En el caso de Álvaro Uribe, la Corte recordó que desde diciembre del 2014 no hay ninguna decisión en el radicado 45.110, iniciado por una denuncia de Jesús María Valle Jaramillo –asesinado en 1998–, en la cual denunció ***"las presuntas omisiones de la Gobernación de Antioquia en la masacre del corregimiento de La Granja en junio de 1996"***. Proceso que está en manos del magistrado Gustavo Malo, investigado por el escándalo del '*cartel de la toga*'.

4. **La Corte ordenó investigar el manejo de la plataforma Esperanza**, que es administrada por la Fiscalía General para interceptar llamadas de personas investigadas, S*olicitó indagar por qué el 24 y 30 de marzo del 2015, el sistema no grabó las conversaciones de dos números telefónicos que estaban interceptados,* el de Juan Guillermo Villegas Uribe y Óscar Monsalve Correa, a quien supuestamente estaban intentando manipular en su testimonio.

5. También le pidió investigar *"la filtración de información contenida en la actuación reservada, la cual tuvo como destinatario al doctor Álvaro Uribe Vélez*", con el fin de **determinar cómo se enteró de que el alto tribunal había ordenado interceptar llamadas de testigos en el proceso.**

Una posible grieta:

La investigación ordenada por la corte es una prueba de fuego para la imparcialidad y el cumplimiento de su deber de los magistrados, en lo que han fallado muchas veces, tal como se constata en los escándalos que han salido a flote y en la impunidad que reina frente a las responsabilidades de distintos sectores de las elites dominantes y del mismo Uribe con el paramilitarismo. Están de por medio las amenazas y el dinero que rompe las conciencias.

Es posible que el caso no surta efectos y se archive; pero puede ser una leve grieta que se le abra a la montaña de impunidades hacia la oligarquía y sus aliados narco emergentes y paramilitares.

La impunidad hacia el senador Uribe, es emblemático, pero aún sí le juzgase no sanaría la impunidad que existe en Colombia para quienes ha estado y están en el poder.

La acción terrorista del paramilitarismo y la impunidad que lo ha respaldado, son producto de la práctica de persecución sistemática que han auspiciado y facilitado las instituciones del Estado colombiano, contra los movimientos que se oponen al régimen político y al modelo económico.

Los poderes estatales, financieros, empresariales y del latifundio y los terratenientes, se aliaron con los grupos mafiosos emergentes para realizar la acción contrainsurgente, degradando al estado, en ello también está comprometida la rama judicial. De esas prácticas corruptas y encubridoras surgieron carteles como el de la toga, que han garantizado impunidad para empresarios, altos mandos militares y parapolíticos.

La Justicia clama cambios

El propio fiscal general, quien en su actuar, solo le pone el ojo a los de abajo y a los rebeldes, pero que nunca actúa frente a los de arriba, ni frente a los francotiradores contra la paz, **reconoce el alto grado de impunidad existente en el país**.

Voces desde el interior de las mismas instituciones judiciales y desde diferentes estamentos de la sociedad, siguen haciendo **cuestionamientos de fondo al sistema de justicia del país**. Consideran urgente su reestructuración con el fin de separar la justicia de la politiquería, priorizar el castigo a quienes desangran el erario público, **que la justicia no sea aplicada solo a los de ruana y que no victimice y degrade a miles de mujeres y hombres** que se encuentran hacinados en las cárceles, una justicia que salde la impunidad por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos desde el estado, una justicia que proteja los derechos humanos de todas y todos los colombianos.



Pero difícilmente, sino imposible, la clase dominante facilitará estos cambios a mutuo propio. Sera sólo la fuerza de **la movilización y la presión de la parte popular y democrática del país**, lo que los podría obligar a facilitar algunos ajustes que no esten dentro de lo mismo de siempre.

En nuestro caso, apoyaremos todas esas luchas y aspiraciones de cambio y a la vez, **continuaremos esforzándonos por mejorar el ejercicio de nuestra propia juridicidad**, apegada a la aplicación del derecho internacional humanitario y al respeto a las normas comunitarias.

Autor: Henio Tobón del FGUN



Encontrar salidas distintas a la guerra

Acostumbrados a que la guerra de más de 50 años siempre se ha desenvuelto en la Colombia campesina y olvidada, las acciones militares en contra de la policía en el Departamento del Atlántico, han puesto de manifiesto que **las ciudades también son escenario del conflicto armado.**

Se ha hecho normal que los medios difundan la muerte de campesinos y guerrilleros en lo profundo del Catatumbo, del Sur de Bolívar, de Arauca o de algún otro punto olvidado de la geografía nacional, al punto que una noticia de esas se confunde fácilmente con la nota de farándula del noticiero, y la vida citadina sigue como si nada.

En televisión han desfilado los generales de la policía y de las fuerzas militares al lado de los ministros y el presidente, satisfechos y hasta sonrientes para anunciar la muerte de algún jefe guerrillero, bajo toneladas de explosivos lanzados desde su moderna aviación de guerra. Dentro de su lógica y su doble rasero para medir los hechos, el uso de estos explosivos y la muerte de estos colombianos está plenamente justificada por ellos, y por eso su regocijo.

Ahora que son atacados en su propias guarniciones y sienten el rigor de la confrontación en una ciudad capital del perfil de Barranquilla, salen a **desatar toda su rabia y a descalificar las acciones propias de la guerra**, la misma que ellos agencian y desarrollan contra el pueblo.

La Policía se ha especializado en las ciudades en manejar redes de delincuencia común y del narcotráfico asociados con el paramilitarismo, como el coronel Rivera en el céntrico Bronx de Bogotá; y a reprimir a diestra y siniestra a quienes tienen que rebuscarse la comida a diario, en un andén o en una esquina vendiendo cualquier cachivache, para llevar el pan a sus casas.



La inteligencia policial juega un papel central en las operaciones contrainsurgentes que desarrolla el Estado en contra del movimiento revolucionario; la Policía no es pues un cuerpo civil armado, como ahora pretenden mostrarlo algunos constructores de opinión, sino una fuerza represiva militarizada y comprometida en las operaciones ofensivas y de inteligencia, del plan anti popular del régimen.

Respetamos y cumplimos el pasado Cese del Fuego Bilateral, Temporal y Nacional a pesar de que las operaciones de asedio y ataque a unidades guerrilleras no cesó por parte de las fuerzas gubernamentales, y que los compromisos del Estado en parar el asesinato de líderes sociales nunca se concretaron, y muy por el contrario arreciaron los ataques y las muertes; era obvio que una vez culminado dicho cese las unidades urbanas y rurales del ELN, estábamos en la obligación de responder a esas agresiones.

Encontrar salidas distintas a la crueldad de la guerra es uno de los propósitos de la Mesa instalada en Quito, la misma a la que ahora el gobierno se niega a regresar, argumentando razones unilaterales y desconociendo lo firmado en temas de Agenda, metodología y participación de la sociedad.

Negociar en medio del conflicto ha sido una lógica impuesta por el Estado, no por la guerrilla, y cambiarla requiere de acuerdos bilaterales que comprometan a las partes. **El ELN ha planteado la disposición a pactar un nuevo y mejor cese del fuego, y a que avance la Agenda de conversaciones acordada**, que nos debe acercar a las transformaciones y los cambios urgentes hacia un nuevo país, donde sea real la construcción de la paz y el bienestar, para los millones de colombianos excluidos por el modelo económico y las políticas de guerra del Estado.

Autor: Victoria Padilla y Ana Guevara

El feminismo de Paula

Para las luchas que libramos los pueblos y sectores subalternos, rebeldes e insurgentes **es un acto de justicia tener presente la memoria, honrar la vida y ejemplo de aquellas(os) que nos han precedido**, que irrumpieron frente a lo establecido, normado y tradicional de sus tiempos.

En preparativos al Mes internacional de las mujeres trabajadoras y de las luchas de las mujeres de nuestros pueblos, que se posicionan como anti neoliberales y antiimperialistas, nosotras, jóvenes elenas, nos hemos propuesto **recuperar y reflexionar a partir de la vida y legado de la comandante Paula, conocida como la Perla Negra del Ejército de Liberación Nacional** – **ELN**, quien falleciera el 9 de enero del presente año. La fuente que usamos son las palabras directas de la comandante en una entrevista realizada en el 2004, por el Sistema Informativo Patria Libre -Sinpal- *[*]*.

De Familia Comunera

Paula nació en una familia de clase media, ganadera. En su entorno familiar desde muy joven, **halló la libertad de decisión y capacidad de asumir las consecuencias** tanto positivas como negativas de sus elecciones. Su padre llevó su crianza (después de quedar huérfana de madre a sus 4 años) y la de sus hijos varones, ésta estuvo caracterizada por condiciones de igualdad, don Crescencio respetaba sus decisiones de la misma manera que la de sus hermanos, ella reconoce que no tuvo una formación familiar diferenciada por el hecho de ser mujer.

Pudo compartir sus primeros quince años de vida con él, quien se oponía con fervor a la violencia física contra las mujeres. La figura paterna marcó en gran medida su ideal y accionar en la dirección grupal, sus compañeros de lucha califican a la comandanta como **una mujer fuerte, leal y consecuente con el reglamento de la organización y sus principios**, a la vez humana y capaz de escuchar y entender las sensibilidades individuales de las personas que la rodeaban. Hoy, sus compañeros la recuerdan por su gusto a escuchar noticias en la radio y a la poesía, características compartida con su padre.

Por sus hermanos(as) y padre supo que su madre fue una mujer muy trabajadora, que hacia cualquier labor en igualdad de condiciones que los hombres del hogar, una madre amorosa no solo con sus propios hijos(as) sino con las niñas(os) de su comunidad. Por ello, más allá de su familia consanguínea, **la comandanta guerrillera consideró siempre al ELN como su familia, sin orden de distinción entre una u otra**, siguiendo los valores inculcados de honradez, solidaridad y teniendo la claridad que, más allá de los tres hijos(as) que concibió, los elenos(as), miembros de la organización a la que había dedicado su vida, también podrían amarla como una madre y viceversa, dado que les demostraba su afecto en el ejercicio de la escucha hacia sus situaciones personales. Su familia era el pueblo, la clase humilde, trabajadora, los explotados(as) del mundo y por ellos y ellas luchaba.

Estudiando en un internado, siendo adolescente e influenciada por un profesor con ideas marxistas y revolucionarias, en pleno calor de los años 60, cargados de revoluciones y luchas que revolcaron las ideas de la época, como la revolución cubana, la guerra de Vietnam, el Mayo francés y el propio ambiente político en Colombia, empiezan los caminos políticos y clandestinos de nuestra Perla, participó en núcleos de la organización, asume responsabilidades en la militancia urbana, enfrentó tres detenciones, estuvo en varios espacios de conducción, hasta llegar a la Dirección Nacional en el año 2004, posteriormente encargada de responsabilidades diplomáticas e internacionales en el 2006, y por último en la Delegación de Diálogos con el Gobierno. En consecuencia, **militó por cinco décadas en el ELN**.

Paula y sus Afectos

Para las tareas que asumió en la organización, el desprendimiento de sus hijos(as) desde sus primeros años de vida significó un proceso complicado, doloroso, pero voluntario. En la lectura de la entrevista se puede apreciar que la comandanta posee una **concepción de la maternidad, como papel secundario o subordinado a la lucha armada y popular**, en una guerra donde muchos otros hijos e hijas del pueblo, han quedado desprotegidos ante el sistema asesino y opresor capitalista.

Paula fue una mujer que nunca se negó el placer de amar y ser



amada. Anunciaba desde un inicio que su primer y mayor compromiso era con el trabajo de la organización. **La combatiente no respondería a la idea de mujer dentro del concepto de familia tradicional**, noción que aún no supera los estigmas de "mujer dentro del hogar", "buena esposa de...", "ama de casa ejemplar", "madre sacrificada", "fiel a pesar de cualquier circunstancia y comportamiento de su pareja", entre otros.

Desde su pensamiento y contexto, llegó a considerar el amor en su forma más amplia y profunda, sin ataduras que comprometieran los sueños y las labores de cada integrante de la pareja, por materializar sus expectativas personales. Para las mujeres como ella, en la que **sus mayores problemas y angustias radicaban en la política y la revolución**, el hecho de no sacrificarse y dejar de lado sus sueños por la vida de esposa y compañera, parece ser una anomalía. Tanto hombres como mujeres elenas con nuestras experiencias afectivas estamos llamados a construir practicas distintas, en las que juntos podamos amarnos sin renunciar a nuestros proyectos militantes, sin que para las mujeres se exijan sacrificios de pasar de ser sujeta social, a ser disminuida a otros roles fuera de la participación activa, para las que lo deseamos.

Mujer y Comandanta

Paula ha sido hasta el presente la única mujer en la Dirección Nacional del ELN, y una de las compañeras que ha reflexio-



nado sobre el machismo en lo interno y los obstáculos para ejercer liderazgos, en una organización político-militar revolucionaria. Si bien no se reconoce como feminista, su vida y sus reflexiones dejan un legado, para las nuevas generaciones de mujeres, que permite ver los distintos matices presentes en el calor de la lucha de clases, junto con el peso de otros sistemas de opresión, que a veces quedan subsumidos o dejados en segundo plano, por lo que generalmente consideramos más importante. Frente a la lucha de clases, las luchas anti patriarcales y anti coloniales suelen quedar para después, no solo en el ELN sino en la gran multiplicidad de organizaciones marxistas-leninistas.

Paula como mujer elena revisaba y cuestionaba la organización, podemos decir que, desde **su lucha contra la sociedad de clases, también estaba atravesada y confrontada por el machismo** que la obligaba a esforzarse siempre el doble y a extremar actitudes duras y fuertes, para que no cuestionaran su autoridad y sus capacidades.

La comandanta Paula enuncia algunas dificultades para el ejercicio del mando, que nos permite de manera trans-generacional comentar y cruzar con otras vivencias de las que podemos hacer algunas consideraciones. En primer lugar, el ejemplo de Paula es considerado un caso extraordinario, ella, con sus herramientas **cuestionó siempre el lugar de "reconocimiento" dado tradicionalmente a las mujeres** como "la compañera de..." es la hora para que seamos reconocidas por nuestros propios méritos, nombradas por nuestros propios nombres y no a partir del compañero, con el que tengamos vida afectiva.

Como mujeres, el acceso, la disputa y el ejercicio del poder es un asunto fundamental para la construcción de nuestros liderazgos, en palabras de la comandante "si usted investiga sobre el comportamiento de mujeres jefes de personal, directoras de cárceles u hospitales, etc., son muy duras porque **a la mayoría de los hombres, les queda grande aceptar una mujer de jefe**, entonces a las mujeres nos toca extremar y asumir actitudes machistas, para evitar que nos violenten o para decirlo más concretamente, que nos saboteen nuestra autoridad".

Paula no habla de manera individual, su enunciación incluye a otras compañeras, lo manifiesta como una característi-

ca asumida. Nos preguntamos ¿Por qué la autoridad está asociada mayormente a los hombres? En lo concreto, la feminidad, la ternura y otras formas de dirección y conducción asociadas a las mujeres, son consideradas como señal de debilidad o condescendencia. Esta característica no es una regla o imposición del ELN, no está establecido en los estatutos ni reglamentos, pero nuestros dilemas no se escapan de lo que históricamente es, el despojo del poder y de la autoridad de las mujeres en la política y en las actividades militares. **En la sociedad colombiana y latinoamericana las mujeres del pueblo no tienen muchas opciones de aspiración al poder**, pero nosotras(os) como sujetas(os) de cambio, tenemos el deber de responsablemente enfrentarnos a este hecho, para erradicar estas contradicciones que nos alejan del mundo que apostamos construir.

En medio de las luchas por el reconocimiento por parte de nuestros compañeros varones, entre mujeres nos queda también el desafío de superar la competencia, la envidia, la falta de reconocimiento y las dificultades para admirarnos entre nosotras. Reflexiones de otras compañeras con responsabilidades de conducción, expresan **la dificultad muchas veces de ser reconocidas por sus congéneres**, estas situaciones son producto de las barreras existentes para la autoafirmación, la seguridad, la alta autoestima y el constante esfuerzo por demostrar todo el tiempo, cada segundo de nuestras vidas, que somos valiosas, buenas y capaces. Ya bastante dura ha sido la sociedad machista y capitalista con nosotras, bastante complicado es ganar reconocimiento en espacios de militancia, como para hacernos el camino más duro.

Nuestro Camino

Para quienes la leemos hoy, ya pasados catorce años de ser enunciadas estas reflexiones, es conveniente considerar el contexto al que perteneció Paula y en el que hoy vivimos y nos desarrollamos las elenas y elenos, como parte del sistema y cultura patriarcal imperante.

La guerrillera, con una perspectiva crítica señaló que, aun cuando **el pensamiento de la organización es de trabajar por la transformación social, el aumento de la participación femenina y la igualdad de deberes y derechos** entre hombres y mujeres, se pueden reconocer actitudes machistas, que atraviesan la vida y el accionar militante, como el juicio de valor más severo frente a la "inestabilidad afectiva" en las mujeres; la reproductiva identificación discriminante de un "sexo débil" y otro fuerte; la tardía promoción femenina en comparación al reconocimiento del trabajo masculino; de la "pareja ideal" como meta donde la figura femenina queda subordinada a la masculina.

Se pueden identificar retos en el trabajo de formación dentro de la organización, algunos ya los menciona en sus respuestas la dirigente guerrillera, otros, apreciables en el mismo discurso y en la cotidianidad de la organización, también deben ser visualizados para su transformación. Entre los otros desafíos podemos decir que **todavía en el ELN persisten las dificultades para la promoción y el ascenso de compañeras en la línea de mando**; se encuentra la lucha contra el ideal de masculinización de la mujer y de la toma por las mismas del machismo, como herramienta para la legitimación del poder; la imagen infravalorada de la paternidad en comparación con la maternidad, aspecto que afecta principalmente al hombre que queda privado de dar muestras de sentimientos y entrega total a sus hijos (as) porque, a interpretación del sistema machista, esa es una labor de las madres; **la culpabilización de la mujer por su papel social**, sin el debido análisis de que somos sujetos, también pertenecientes a dicho sistema, que nos consume por todas las vías posibles.

En comparación con la sociedad neoliberal, criminal, violenta y feminicida, **el ELN representa para nosotras un hogar, una familia, una opción de emancipación y lucha**, una organización en la que podemos debatir y construir con nuestras manos e ideas, además que avanza a la justicia y la no-impunidad ante violencias contra las mujeres, pues el acoso, la agresión física y la violencia sexual, son castigados. En el ELN está nuestro lugar y desde aquí nos posicionamos a lo interno de la organización y frente a la situación de las mujeres del pueblo en el país.

Entrevista completa en http://bit.ly/2qYjGeA

Notas

[*] Ana Salavarrieta. "Una Perla Negra". SINPAL, noviembre de 2004

Autor: Alirio Sepúlveda

La gavilla contra Venezuela

Desde que Venezuela, asumió una linea de soberanía y manejo nacional de sus recursos energéticos, **han desatado una guerra económica, diplomática y mediática**, por parte de los Estados Unidos y ahora también por la Unión Europea y varios países latinoamericanos, que en últimas resulta afectada es la misma población, a quien ellos pregonan defender.

Esa gavilla contra el pueblo venezolano, ha **diseñado y ejecutado variados planes con el objetivo de derrocar el Gobierno Bolivariano** y, cambiarlo por un gobierno burgués que se ponga a sus órdenes, dirigidas al saqueo acelerado de los inmensas reservas petroleras y mineras de Venezuela.

La gavilla usa entre otras tácticas, estas: financiación de grupos paramilitares y bandas, con el objetivo de generar caos, muerte y desestabilización, para ello trabajan y coordinan con sus aliados históricos: la burguesía venezolana y sus partidos políticos tradicionales; también aplican bloqueos y sanciones económicas, impedimentos y sabotajes al suministro y transporte de alimentos, medicinas y otros productos, que necesita el pueblo venezolano; además con su poderoso aparato mediático buscan desprestigiar el gobierno, sobredimensionar la crisis humanitaria, demostrar que existe una dictadura, exaltar positivamente a la oposición y a la extrema derecha violenta; con lo que **pretenden justificar su guerra de intervención colonialista.**

Los EEUU y sus seguidores, solo resaltan lo que sucede en Venezuela, mientras en sus propios países, se cometen peores violaciones a los derechos humanos, hay mayor corrupción y fraudes electorales, y esto si lo callan.

Como sus planes de injerencia, aún no han logrado derrocar al Gobierno Bolivariano, ahora vienen ambientando, preparando y haciendo adelantos para poder **ejecutar una posible invasión a este hermano pueblo**; con las consecuencias que eso traería, en destrucción, masacres, desplazamiento, crisis humanitaria, saqueo y demás desastres, con los que han hecho sufrir a Irak, Libia, Irán, Afganistán, Sudán y Siria entre otros países agredidos, que aún viven el horror de la guerra imperialista.

Dentro de los preparativos para la invasión militar, el Secretario de Estado, Tillerson realizó su reciente gira por algunos paí-

ses aliados. También estuvo de visita en Tumaco, el general Kurt del Comando Sur de los EEUU, en donde se reunió con el ministro de defensa y altos mandos militares de Colombia. En el último año **el Gobierno de Santos ha incrementado considerablemente el pie de fuerza militar en la frontera con Venezuela**. Además, continúa la realización de ejercicios militares, con la participación de Colombia, Brasil y EEUU, en frente de Leticia, la capital del Departamento colombiano de Amazonas.

El 16 de febrero el ministro del Interior de Venezuela, denunció públicamente que las Fuerzas Militares de Colombia están **reclutando, entrenando y pagando a jóvenes venezolanos, para realizar un ataque a Venezuela**, empezando por desestabilizar la frontera.

A continuación, hacemos recuento de algunas acciones y declaraciones de ataque al gobierno venezolano y que vienen abonando el terreno para una mayor ingerencia en los asuntos internos, la desestabilización y la invasión misma.

Declaraciones de Trump

- ☑ El 19 de septiembre de 2017, en el Concejo de Seguridad de la ONU, sobre Venezuela dijo "está al borde del colapso total" y "como amigos responsables el objetivo es ayudarlos a recuperar su libertad y restablecer su democracia, como presidente siempre pondré a EEUU en primer lugar. Ustedes deben hacer lo mismo con sus países".
- ☑ El lunes 18 de septiembre de 2017, un día antes de la Asamblea general de la ONU, en reunión con los presidentes de Argentina, Colombia, Brasil y Panamá y la vicepresidenta de Perú, a quienes catalogó como "algunos de los mayores aliados" de EEUU en la región, dijo que la situación de Venezuela es "completamente inaceptable".
- ☑ El 18 de mayo del 2017, declaró "Venezuela está en muy mal estado y EEUU une su voz por la libertad de ese país".
- ☑ El 18 de julio de 2017, ante la Consulta popular en Venezuela, llamo al gobierno de Venezuela a aceptar el referendo de la oposición y rechazó la propuesta del gobierno de convocar una Asamblea nacional constituyente.
- ☑ El 11 de agosto de 2017, aseguró "este es nuestro vecino. Ustedes saben, que estamos por todo el mundo y tenemos tropas por todo el mundo, Venezuela no está muy lejos y su gente está sufriendo, y está muriendo. Tenemos muchas opciones para Venezuela, incluyendo una opción militar si fuese necesario".
- ☑ El 25 de agosto del 2017, anunció las nuevas sanciones económicas, que el Departamento del tesoro impondrá en contra del gobierno Bolivariano.
- ☑ El 17 de noviembre del 2017, le pidió ayuda a Vladimir Putin, que le quitara el apoyo y le ayudara a sacar al Presidente de Venezuela.
- ☑ El 2 de enero del 2018, dijo que "Maduro no pasa del 2018". También manifestó públicamente su intranquilidad por la creciente presencia y protagonismo de Rusia y China en Venezuela.
- ☑ El 15 de enero del 2018 en reunión con mandatarios latinoamericanos en Nueva York, dijo "estamos aquí para discutir la creciente crisis en Venezuela".





Sanciones y bloqueos

☑ El 13 de noviembre de 2017, la Unión Europea impone sanciones contra Venezuela, que abarcan un embargo de armas y de material que pueden utilizarse para “represión interna”, así como un marco legal para poner medidas selectivas contra los responsables de la misma.

☑ EL 5 enero de 2018, los EEUU imponen sanciones a cuatro funcionarios del gobierno Bolivariano.

☑ El 13 enero de 2018, el sub Secretario de Estado para asuntos políticos de EEUU. Thomas Shannon, anuncia nuevas sanciones contra Venezuela.

☑ El 22 de enero de 2018, La Unión Europea sanciona a siete altos cargos del gobierno olivariano, por “represión”.

Declaraciones de Tillerson

☑ El 2 de febrero del 2018, en la gira del Secretario de Estado de EEUU, Rex Tillerson, desde México, expresó que su país seguirá ejerciendo presión, para forzar un “cambio de gobierno en Venezuela”.

☑ El 5 de febrero 2018, abordó posibles soluciones al “sufrimiento venezolano”, en su visita a Perú.

☑ El 6 de febrero de 2018, en rueda de prensa con el Presidente de Colombia, manifestaron la preocupación por la grave situación que está viviendo el pueblo venezolano.

Declaraciones de la OEA

☑ Luis Almagro, Secretario general de la OEA ha hecho varias declaraciones contra Venezuela:

☑ El 2 de mayo del 2017, denuncio la respuesta violenta por parte del gobierno a las Guarimbas.

☑ El 20 de mayo del 2017, dijo que la única salida a la situación en Venezuela era convocar a elecciones ya.

☑ El 12 de junio del 2017, se refirió a los muertos y encarcelados en Venezuela en las protestas o Guarimbas, acusando al Ministro del Interior y los mandos de las Fuerzas Militares de ser los responsables.

☑ El 18 de julio del 2017, pidió a todos los países respaldar el resultado del referendo de la oposición, y suspender el proceso de la Asamblea nacional constituyente.

Declaraciones del Grupo de Lima

El 13 de enero de 2018, dijo que no reconocerá las elecciones presidenciales del próximo 22 de abril.

Declaraciones de Santos

☑ El 13 de agosto del 2017, pide a los EEUU mantener y acrecentar la presión contra Venezuela, esto se lo manifestó al vicepresidente Mike Pence “nosotros respaldamos las medidas que ha tomado el gobierno norteamericano y respaldaremos medidas adicionales”.

☑ El 9 de noviembre del 2017, en su visita a Londres, dijo “mi peor pesadilla es Venezuela”.

☑ El 26 de enero del 2018, pide a la comunidad internacional que no reconozca las elecciones en Venezuela.

☑ El 8 de febrero del 2018, en la frontera con Venezuela, anunció el endurecimiento de medidas migratorias y refuerzo militar.



Declaraciones del Parlamento europeo

- ☑ El 8 de junio del 2016, emitió una Resolución contra el gobierno Bolivariano.
- ☑ El 31 de mayo de 2017, evalúa aplicar sanciones al gobierno de Venezuela, similares a las tomadas por los EEUU.
- ☑ El 31 de julio de 2017, desconoce los resultados de la Asamblea nacional constituyente elegida en Venezuela.
- ☑ El 8 de febrero de 2018 pide ampliar sanciones contra el gobierno Bolivariano y condena la expulsión del embajador, español en Caracas.

DOMINGO LAÍN SÁENZ

16 de mar. 1940 – 20 de feb. 1972



Fue un sacerdote español, que llegó a Colombia en 1967. Trabajó como párroco y como obrero en una fábrica, al sur de Bogotá. De estas experiencias de trabajo, fortaleció su convicción sobre el protagonismo de los pobres para lograr una nueva sociedad y de la necesidad de los revolucionarios de “ascender al pueblo”. Fue expulsado de Colombia, en 1.969. Ese mismo año regresó en secreto, junto a sus compañeros Manuel Pérez y José Antonio Jiménez, para incorporarse al ELN. Muere en combate en 1972.